



Literal s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las secciones)

MES DE DICIEMBRE DE 2018

Descripción de la Temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la Resolución	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesion Ordinaria	ACTA NO.-49 DE 4 DE DICIEMBRE DE 2018		el Concejo por decisión unánime <b>RESUELVE</b> . - <b>Art. 1.</b> - aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo.-	Concejo Cantonal	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018">http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018</a>
Sesión Ordinaria	ACTA NO.-49 DE 4 DE DICIEMBRE DE 2018		el Concejo por decisión unánime <b>RESUELVE</b> : <b>Art. 1.</b> -Aprobar el Acta N° 48-2018, de Sesión Ordinaria efectuada el 27 noviembre de 2018.-	Concejo Cantonal	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018">http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018</a>
Sesión Ordinaria	ACTA NO.-49 DE 4 DE DICIEMBRE DE 2018		el Concejo en base a lo que establece los Arts. 238 y 264 de la Constitución de la República, los Arts. 539 y 538 del COOTAD y al Art. 1 del Código Tributario, y al oficio s/n de fecha martes 27 de noviembre de 2018, presentado por la Comisión de Legislación, y a oficio No.-000100UMTTTSV-GAD-CUMANDA, presentado por el Ab. Diego Guevara, Asesor General (Jefe de Tránsito) del GADM Cumanda, por decisión unánime <b>RESUELVE</b> : <b>Art.-1.</b> -Aprobar en primer debate la Primera Reforma a la Ordenanza para el Cobro de Impuestos al Rodaje de Vehículos Motorizados dentro del cantón Cumanda; <b>At.- 2.</b> - Cúmplase y notifiqúese.-	Concejo Cantonal	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018">http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018</a>
Sesión Ordinaria	ACTA NO.-49 DE 4 DE DICIEMBRE DE 2018		el Concejo, en base a lo que establece el Art. 54 literal c), Arts. 466, 470, 471, 472 del COOTAD, Art. 240 de la Constitución de la República en concordancia con el Art. 57 literal a) del COOTAD y al oficio s/n de fecha 29 de noviembre de 2018, presentado por los concejales Ing. Arquimides Silva y Sra. Magalay García, por decisión unánime <b>RESUELVE</b> : <b>Art. 1.</b> - Aprobar en primer debate Cuarta Reforma a la Ordenanza que Regula la Creación de Urbanizaciones y Fraccionamientos Urbanos, Rurales y Parcelaciones Agrícolas del cantón Cumanda; y, <b>Art. 2.</b> - Cúmplase y Notifiqúese.-	Concejo Cantonal	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018">http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018</a>
Sesión Ordinaria	ACTA NO.-49 DE 4 DE DICIEMBRE DE 2018		El Concejo luego del análisis correspondiente y acogiendo todas las sugerencias emitidas en este sesión, las mismas que deberán constar ya en el documento respectivo para su aprobación en segunda y de que para el próximo análisis se anexe el informe Jurídico, Financiero y de Recursos Humanos, por unanimidad <b>RESUELVE</b> : <b>Art. 1.</b> - Aprobar en primer debate de la Ordenanza de Remuneraciones de Empleados y Trabajadores del GAD municipal del cantón Cumanda; y <b>Art. 2.</b> - Cúmplase y Notifiqúese.-	Concejo Cantonal	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018">http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018</a>
Sesión Extra Ordinaria	ACTA NO.-50 DE 6 DE DICIEMBRE DE 2018		el Concejo por decisión unánime <b>RESUELVE</b> . - <b>Art. 1.</b> - aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo. -	Concejo Cantonal	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018">http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018</a>
Sesión Extra Ordinaria	ACTA NO.-50 DE 6 DE DICIEMBRE DE 2018		el Concejo acogiendo los criterios favorables del Director Financiero y Procurador Síndico, por decisión unánime <b>RESUELVE</b> : <b>Art. 1.</b> - Crear la partida presupuestaria denominada camal municipal; <b>Art. 2.</b> - Cúmplase y notifiqúese.-	Concejo Cantonal	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018">http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018</a>
Sesión Extra Ordinaria	ACTA NO.-50 DE 6 DE DICIEMBRE DE 2018		el Concejo luego de analizar la proforma presupuestaria del año 2019 y cogiendo las siguientes observaciones: 1.- Se cambia la denominación de la partida alcantarillado Valle Alto, el nombre de acuerdo al proyecto proporcionaria el Arq. Jaramillo; 2.- En la partida denominada Sistema de agua potable de Valle Alto está en proceso la compra de materiales, se mantiene la partida; 3.- En la partida denominada Sistema de agua barrio la Marina sector Divino Niño está en proceso, se mantiene la partida; 4.- En la partida Bóvedas y cerramiento del cementerio se incrementa 30.000,00; 5.- Creación de la partida Sala de velaciones con 30.000,00; 6.- Creación de la partida Camal Municipal, con 1.000.00, por decisión unánime <b>RESUELVE</b> . - <b>Art. 1.</b> - Aprobar en primer debate la ORDENANZA QUE CONTIENE EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2019; y, <b>Art. 2.</b> - Cúmplase y notifiqúese.-	Concejo Cantonal	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018">http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018</a>
Sesión Extra Ordinaria	ACTA NO.-51 DE 9 DE DICIEMBRE DE 2018		el Concejo por decisión unánime <b>RESUELVE</b> . - <b>Art. 1.</b> - aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo.-	Concejo Cantonal	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018">http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018</a>
Sesión Extra Ordinaria	ACTA NO.-51 DE 9 DE DICIEMBRE DE 2018		el Concejo considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD por mayoría <b>RESUELVE</b> : Crear la partida presupuestaria denominada Estadio Cantonal de Cumanda con 10.000,00.-	Concejo Cantonal	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018">http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018</a>

Sesión Extra Ordinaria	ACTA NO.-51 DE 9 DE DICIEMBRE DE 2018		<p>el Concejo considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD y acogiendo el criterio favorable: 1.- Del Ab. Cristian Ramos, Procurador Síndico y del Arq. Washington Jaramillo, expuestos en esta sesión; 2.- Del Econ. Luis Gobos, Director Financiero presentado con oficio No.-DF-2018-12-506 de fecha 7 de diciembre de 2018, que se anexa como documento habilitante de la presente acta, y oficio No.-DF-2018-12-507, en el que constan los cambios y observaciones sugeridas por el Concejo mismas que se detallan de la siguiente manera: 2.1.- En la partida presupuestaria No.-7.5.01.07.31.36 denominada Bóvedas, cerramiento en el Cementerio Municipal se incrementa el valor de \$20.000,00 a 50.000,00; 2.2.- La partida presupuestaria No.-7.5.01.01.61.36 denominada: Sistema de agua barrio Valle Alto se mantiene \$35.000,00; 2.3.- La partida presupuestaria No.7.5.01.01.65.36 denominada: Sistema de Agua Barrio La Marina sector Divino Niño se mantiene en \$5.000,00; 2.4.- La partida presupuestaria No.-7.5.01.01.60.36 denominada: Alcantarillado sector Valle Alto cambia su denominación por "Variante de alcantarillado barrio Valle Alto"; 2.5.- Se incluye la partida presupuestaria No.-7.5.01.07.94.36 denominada Sala de Velaciones por el valor de \$39.000,00; 2.6.- Se abre la partida presupuestaria No.-7.5.01.07.97.36 denominada: Camal Municipal con un valor de apertura de \$1.000,00; 3.- De la Sra. Mayra Santillán, Coordinadora Administrativa y Desarrollo Humano, presentado con informe No.-CADH-UATH-2018-12-001 de fecha 7 de diciembre de 2018, que se anexa como documentos habilitante de la presente acta; y 4.- <b>Hacer</b> constar de acuerdo a resolución la creación de la partida presupuestaria denominada Estadio Cantonal de Cumanda con 10.000,00, por decisión unánime <b>RESUELVE: Art. 1.-</b> Aprobar en segundo y definitivo debate la ORDENANZA QUE CONTIENE EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2019; y, <b>Art. 2.-</b> Cúmplase y notifiqúese.-</p>	Concejo Cantonal	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018">http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018</a>
Sesión Extra Ordinaria	ACTA NO.-51 DE 9 DE DICIEMBRE DE 2018		<p>el Concejo por decisión unánime <b>RESUELVE: Art. 1.-</b> Aceptar la renuncia irrevocable a la dignidad de Concejal al Ing. Humberto Arquimides Silva Bastidas, desde el 11 de diciembre de 2018. <b>Art. 2.-</b> Disponer se convoque a la concejala alterna Sra. Oralia Vicuña Urgilés, para que asuma las funciones de Concejal Principal, ante la renuncia del Ing. Humberto Arquimides Silva; <b>Art. 3.-</b> Encargar a la Unidad de Coordinación Administrativa y Desarrollo Humano realice los trámites que corresponda para la liquidación del Ing. Arquimides Silva Bastidas; así como también para el ingreso en calidad de Concejala Principal del GAD Municipal del Cumanda a la Sra. Oralia Vicuña Urgilés; y, <b>Art. 4.-</b> Cúmplase y notifiqúese.-</p>	Concejo Cantonal	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018">http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018</a>
Sesión Extra Ordinaria	ACTA NO.-52 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2018		<p>el Concejo por decisión unánime <b>RESUELVE. - Art. 1.-</b> aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo.</p>	Concejo Cantonal	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018">http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018</a>
Sesión Extra Ordinaria	ACTA NO.-52 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2018		<p>el Concejo luego del análisis respectivo y contando con el criterio jurídico emitido mediante memorándum No.-GADMC-PS-CFRC-2018-192, por el Ab. Cristian Ramos, Procurador Síndico "que el proyecto CONSERVACIÓN, SALVAMENTO Y DIFUSIÓN DE PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL CUMANDA, ECOTURISMO Y CULTURA 2019, no contraviene las normas legales que rigen nuestro Estado, se encuentra dentro de las funciones y competencias de la municipalidad, por lo que es viable su aplicación y ejecución en beneficio de cantón"; y, de conformidad al artículo 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime <b>RESUELVE: Art. 1.-</b> Aprobar el <b>PROYECTO DE CONSERVACIÓN, SALVAMENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL "CUMANDA AVENTURA, ECOTURISMO Y CULTURA 2019"</b>; y <b>Art. 2.-</b> Cúmplase y notifiqúese.-</p>	Concejo Cantonal	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018">http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018</a>
<b>Detalle correspondiente a la reserva de información</b>					
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	dic-18				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a3):	ARCHIVO DE SECRETARIA DE CONCEJO				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	LIBIA LILIANA SUMBA AVILA				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:secretaria_concejo@cumanda.gob.ec">secretaria_concejo@cumanda.gob.ec</a>				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(03) 2326075/ (03) 32326105				